Ref. Escritas: 4423/98 y 4885/00

DILIGENCIA: En virtud de resolución de esta Dirección y a la vista de escritura de compraventa y agregación otorgada en Tui el 17 de noviembre de 1997 ante el notario D. José Manuel Rodríguez Casal, se procede a dividir la parcela número 25-2, del polígono 11, que figura en el Boletín de Propiedad de Dª FILEUA CARRERA CARRERA (propietaria Nº 472) en dos subparcelas: la 25-2, con una extensión superficial de 5.460 m² (2.240 de M-2 y 2920 m² de LR-3) se mantiene en el Boletín de la propietaria nº 472 y la parcela 25-8, con una superficie de 2.000 m² de LR-3, se da de alta en el Boletín de Propiedad de Dª INELDA NUÑEZ RODRIGUEZ Y D. JOSE LUIS LORENZO LORENZO (propietario Nº 4444), correspondiendole 1/2 a cada copropietario; y de lo cual se dejó constancia a los efectos oportunos.

PONTEVEDRA, a 26 de enero de 2005.

EL JEFE DEL SERVICIO

XUNTA DE GALICIA

CONSELLERIA DE AGRICULTURA, GANDERIA E MONTES

Dirección Xeral de Estructuras e Desenvolvemento Rural

TERMINO OU ZONA: ESTAS-GOIAN-FIGUEIRO				
PROVINCIA	ESCALA	POLIGONO	DATA	REALIZADOR
PONTEVEDRA	1:1000	11		O.T.T.-CONSA

OBSERVACIONS:

ULTIMA PARCELA NUM 1119